



HONORABLE AYUNTAMIENTO
2010 - 2012
MASCOTA JALISCO

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y ECOLOGÍA**

OFICIO NÚM. 2011-784
EXP. FUYR01/2007

ASUNTO: SE INDICA.-

Compromiso responsable

ING. JOSÉ LUIS PÉREZ PRECIADO
HIDALGO No. 175
MASCOTA, JALISCO
PRESENTE:

En acato a la *Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Jalisco*, aplicable en este caso para los trámites de la acción urbanística "Rinconada de las aves" ya que inició los trámites ante esta *Dependencia* con anterioridad a la entrada en vigor del *Código Urbano para el Estado de Jalisco*, y tomando en cuenta que ya fue autorizado el proyecto definitivo de urbanización, como se le indicó en documentos previos al presente, además de haber comprobado el pago correspondiente realizado ante la Hacienda Municipal, avalado con recibo oficial de ingresos número K871666 del 20 de junio de 2011, esta *Dirección* emite la presente:

LICENCIA DE URBANIZACIÓN

A favor de PROPIETARIO: JOSÉ LUIS PÉREZ PRECIADO
PROMOTOR: JOSÉ LUIS PÉREZ PRECIADO

Para llevar a cabo las obras del proyecto definitivo de urbanización denominado:

FRACCIONAMIENTO "RINCONADA DE LAS AVES"

Sobre una superficie total a urbanizar de: 15,926.60 m²

En el predio inscrito en Catastro Municipal con número cuenta predial: 5512*U

Concediéndose como fecha límite para concluir las obras, el: 25 de Julio de 2012

C.C.P. CATASTRO MUNICIPAL/Para su conocimiento.

C.C.P. ARCHIVO

JJMC //JPCP//BAPP*

"2011 - AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO"



Recibí
[Signature]
Impreso
[Signature]



Aprovecho para hacer entrega de una copia certificada de su proyecto definitivo de urbanización autorizado por esta *Dirección*.

Le informo además que es necesario acuda ante la *Dirección de Catastro Municipal* para tramitar la designación de cuentas catastrales de cada uno de los lotes, resultado de este desarrollo urbano.

Sin otro particular de momento, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE:
MASCOTA, JALISCO; 25 DE JULIO DE 2011
EL DIRECTOR

ING. JOSÉ JOB MACEDO CASTELLÓN

